



COMUNICACION N° 6326

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA
VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

COMUNICACION

PEDIDO DE INFORMES

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz solicita, que dentro de los plazos previstos en la Ordenanza N° 12.378, el Departamento Ejecutivo Municipal informe y detalle, a través de la Secretaría que corresponda, lo siguiente:

- 1) Período de inicio y finalización de desagües pluviales- obras hídricas para las Cuencas Gorriti y Estado de Israel, enmarcados en el Plan Norte, específicamente la ejecución de alcantarillas en Reinares entre Hugo Wast y Gorriti.
- 2) Estado actual de ejecución de dicha obra, específicamente la mencionada previamente.

SALA DE SESIONES, 25 de octubre de 2018.-

Presidente: Sr. Sebastián Atilio Alberto Pignata
Secretario Legislativo: Abog. Mariano Manuel Bär

Expte. CO-0062-01545395-4 (PC)